

Guatemala, 31 de julio de 2016

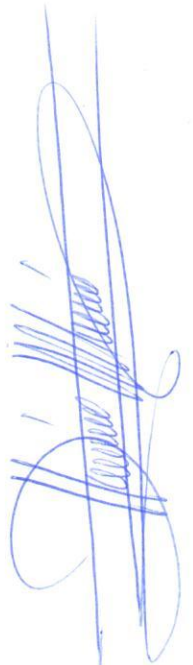
En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, para el desarrollo de los Servicios Profesionales, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

INFORME EJECUTIVO MENSUAL

Nombre completo	Harol Esmélin Monterroso
Contrato no.	32-2016
Acuerdo no.	88-2016
Periodo	Del 04 al 31 de julio de 2016
Renglón	029

DETALLE DE ACTIVIDADES


- a) Reunión de Trabajo con las señoras Secretaria Ejecutiva y Jefa la Unidad de Recursos Humanos para analizar y discutir sobre el nombramiento de nuevo Director Administrativo de la SVET.
- b) Reunión de trabajo con el señor Jefe de la Sección de Abogacía Laboral de la Procuraduría General de la Nación así como entrega de copia certificada de expediente del colaborador Selvyn Eduardo de León Calderón.
- c) Reunión de Trabajo con las señoras Secretaria Ejecutiva y Jefa la Unidad de Recursos Humanos para analizar y discutir a efecto se realicen gestiones en la Oficina Nacional de Servicio Civil para promover capacitación al personal de la SVET.
- d) Reunión de Trabajo con las señoras Secretaria Ejecutiva y Jefa la Unidad de Recursos Humanos para analizar y discutir sobre la terminación de contrato de trabajo de colaborador contratado mediante plaza exenta.
- e) Reunión de Trabajo con el señor Jefe de la Sección de Abogacía Laboral de la Procuraduría General de la Nación con ocasión del Conflicto Colectivo No. 1173-2016-3577 que conoce el Juzgado Octavo de Trabajo y Previsión Social, analizando las acciones que seguirá la PGN en su diligenciamiento.
- f) Reunión de trabajo con las señoras Secretaria Ejecutiva y Jefe de la Unidad de Recursos Humanos con el propósito de discutir la necesidad de crear nuevas figuras administrativas y el perfil de los puestos, específicamente en cuanto al Jefe de Servicios Generales, así como la unificación de algunas unidades que deberán implementarse en el futuro, tales como Compras-Almacén, Servicios Generales-Vehículos.



- a) Reunión con la señora Jefe de la Unidad de Recursos Humanos recomendando la implementación de controles internos y la implementación de libros para control en la elaboración de acuerdos, actas, memorándums, oficios, toda vez que solo se lleva control de correlativo lo que no permite determinar hacia quiénes van dirigidos los referidos documentos así como el responsable de su elaboración.
- b) Elaboración de proyecto de Memorándum dirigiendo Instrucciones Generales a los trabajadores de la SVET relacionado con solicitudes de certificados del IGSS, ausencias justificadas, uso de aparatos de sonido, vestuario y trato personal de los colaboradores.
- c) Reunión con el señor Auditor Interno y Jefa de la Unidad de Recursos Humanos derivados de la revisión de expedientes de contrataciones de personal bajo el Renglón 029, derivados de algunas inconsistencias detectadas en los mismos.
- d) Análisis de expediente de la trabajadora Heidy Yesenia Ramírez Agustín con ocasión de suspensión de trabajo por maternidad.
- e) Elaboración de Acuerdo para asignar funciones del Encargado de Almacén a la Lic. Brenda Waleska Salazar Ortíz, Coordinadora del Albergue Temporal Especializado para Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de Trata de Personas de la Ciudad de Guatemala.
- f) Elaboración de oficios para entrega de bienes a 10 Consultores al servicio de la SVET.



Presentado Por



Licda. Jazmine Andrea Pérez León
Jefe Unidad de Recursos Humanos
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas